

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

---

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

6 de julio de 1981

Núm. 131-II 1

---

### TOMA EN CONSIDERACION

**Desarrollo del artículo 17, 3, de la Constitución.**

**Corrección de error.**

#### CORRECCION DE ERROR

En el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Congreso de los Diputados, número 131-II, de la serie B, de fecha 27 de junio de 1981, correspondiente a la toma en consideración de la proposición de ley

sobre desarrollo del artículo 17, 3, de la Constitución, aparece el siguiente error:

Donde dice: "Remisión a la Comisión de Justicia", debe decir: "Remisión a la Comisión Constitucional".

Suscripciones y venta de ejemplares:  
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.  
Cuesta de San Vicente, 36  
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)  
Depósito legal: M. 12.590 - 1961  
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID